



Colegio de Abogados del Estado Trujillo

J305108595

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Junta Directiva del Colegio de Abogados del Estado Trujillo, **CONVOCA** a todos sus miembros inscritos e incorporados en este Colegio, para una **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Abogados, a efectuarse en la Sede Principal, ubicada en la Avenida Diego García de Paredes, el día **lunes 04 de Julio de 2022, a las 2:00 p.m.**, según lo acordado en reunión de Junta Directiva en fecha 27/06/2022, estableciéndose su publicación en las sedes del Colegio de Abogados, los diferentes diarios y medios publicitarios electrónicos, en los diferentes Circuitos Judiciales, Palacio de Justicia, Oficinas del Ministerio Público, Notarias y Registros y demás Entes Públicos del Estado Trujillo relacionados al ejercicio profesional de la abogacía.

Puntos a tratar: **Primero:** Presentación de Informe por la Comisión Electoral designada el día 03 de Junio de 2017, a la Asamblea General Extraordinaria de Abogados. **Segundo:** Determinación de la Asamblea General Extraordinaria de Abogados sobre la continuidad de la Comisión Electoral de fecha 03 de Junio de 2017 o sobre su revocatoria. **Tercero:** En caso de revocatoria, la designación de una nueva Comisión Electoral.

Se acuerda hacer la notificación de la presente convocatoria al Consejo Nacional Electoral (CNE) del Estado Trujillo.

LA JUNTA DIRECTIVA

ABG. OSCAR A. LINARES
PRESIDENTE

ABG. DAIRY MEDIAS DÁVILA
TESORERA

ABG. CLEMENCIA AGERO V.
VICEPRESIDENTE

ABG. WILLVER TERÁN
SECRETARIO

Avenida Diego García de Paredes Colegio de Abogados Municipio Trujillo, Teléfono: 0272-2364921